

San José, 09 de diciembre 2019  
**STAP-2365-2019**

Señor  
Carlos Eduardo Quesada Hernández  
Presidente  
Consejo Superior Notarial

**Ref.: Oficio DNN-UA-0947-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional.**

Estimado señor:

En atención al oficio de referencia DNN-UA-0947-2019 del 26 de setiembre del presente año, firmado digitalmente por la jefatura administrativa a.i. y mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario de la Dirección Nacional de Notariado, para el periodo 2020 por un monto de ¢2.436,6 millones.

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-456-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya  
Directora Ejecutiva



CC: Director Nacional, DNN  
Contraloría General de la República

Elaborado por: Julián Arias Varela Analista Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Yancy Víctor Arrieta Jefa Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria